



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 9

TRD: 100-02

## ACTA No. 156 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 149 del 15 de noviembre de 2022
- 5.- Citación señor Nelson Eduardo Muñoz Gutiérrez Secretario de Bienestar Social con el tema avance y ejecución del plan de desarrollo, plan de acción, presupuesto 2022, sustentación presupuesto 2023.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.

Se registra la presencia del concejal Ángel Darío Jiménez en la sesión plenaria.

- 4.- Aprobación del acta No. 149 del 15 de noviembre de 2022 Puesta en consideración, es aprobada.
- 5.- Citación señor Nelson Eduardo Muñoz Gutiérrez Secretario de Bienestar Social con el tema avance y ejecución del plan de desarrollo, plan de acción, presupuesto 2022, sustentación presupuesto 2023.

**Tiene la palabra el señor Nelson Eduardo Muñoz Gutiérrez Secretario de Bienestar Social.** realiza la explosión del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada digitalmente radicado Orfeo No. 202201000005432 del 21 de noviembre de 2022, manifestando entre otros los siguientes puntos: seguimiento a 30

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 9

TRD: 100-02

septiembre 2022 ( dependencia, indicadores programados 2022, % promedio de avance de la dependencia), ejecución de presupuesto 2022 ( programa, apropiación definitiva), porcentaje de cumplimiento metas plan de desarrollo 2022 ( programa, indicadores por desarrollar, actividades por desarrollar, % ejecución, impacto poblacional). Dimensiones y variables del IPM para Colombia, en las que intercede la Secretaría de Bienestar Social y Participación (indicador, programación meta, dimensión IPM, indicador IPM), propuesta gestores sociales).

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** uno de los problemas que encontramos desde lo social en el año 2012 era que Yumbo tenía la obligación de atender una población vulnerable, la población víctima del conflicto armado, el Estado tenía que obligatoriamente atenderlos, pero también tenemos el problema que tanto la población adulto mayor y discapacidad no tenían un espacio donde fuesen atendidos, pensando en esa solución se construyó el proyecto de centro social, para resolver el problema de hogares de paso y atender población vulnerable cómo adultos mayores y personas en situación de discapacidad, se pensó en un espacio donde se pudiese concentrar todo eso y es el centro social, el centro social tenía dos fases de construcción, una primera fase se construyó en gran parte con recursos adulto mayor, por eso se interpretó que es un centro hogar día y por eso así funcionaba hoy pero el centro social tiene una parte que no se ha construido y es donde van los hogares de paso, de niños, mujeres vulneradas en sus derechos, los adulto mayores y campesinos, ese espacio incluyó tener su propia lavandería, cafetería para poder atender a toda esta población, y tiene también unos espacios para hacer terapia especial inclusive con piscina para esta terapia, hace parte del diseño que ya tiene el municipio, de ese proyecto se ha construido la mitad solamente, y es donde funciona el centro hogar vida Italia Castillo, la pregunta es ustedes lo van a terminar? ¿Han analizado ese proyecto?

**Responde el señor Nelson Muñoz:** De todos modos, venimos fortaleciendo desde las diferentes políticas para tener insumo y fortalecer ese centro social que habla el doctor Murgueitio, si me gustaría estar pregunta terminarla de contestar por escrito.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** retomar de los debates pasados información referente al programa de discapacidad, estoy muy comprometido y conocedor de las afugias que pasan cada una de las personas que sufren discapacidades motoras y de diferente índole en el municipio, en sesiones pasadas yo le había recomendado tener de pronto un programa en esa persona que entrega la vida en cuidar al discapacitado, que pierde su trabajo y muchas veces pierde hasta su vida social porque nunca salen de la casa porque están pendientes de esa persona que depende 100% de ellos, si me gustaría conocer un poco más a profundidad cuál ha sido el desarrollo de esta propuesta, en algún momento usted me indicó que ya estaba planteada y que estaban en aras de desarrollar una estrategia para el tema, también indicar en ese mismo sentido y línea sensibilizar un poco a la comunidad, porque la persona discapacitada no sólo sufren casa sino que también depende de unas citas médicas que muchas veces por esos temas de que acá no tenemos los servicios suficientes y adecuados para la comunidad de Yumbo con el hospital nuevo y con el hospital futuro que se pretende hacer pues toca trasladarse para Cali y muchos de esos servicios especializados están en el sur de Cali, en la clínica Valle del Lili, entonces sí sería muy bueno de que ustedes cómo programa de discapacidad consideraran a esa población muy vulnerable que de pronto depende de esos traslados evaluar una posibilidad de darle solución a la problemática de los transporte, a la problemática de pronto de generar un subsidio o una ayuda o tener un vehículo o vehículos que puedan dirigirse para Cali, las mismas personas que les toca hacerse en los tratamientos renales etc. que no tienen la capacidad de pagar un vehículo o que de verdad para los que conocen los casos especiales saben lo difícil que es trasladarse con una persona en esta situación en un vehículo público como es el bus, sería bueno que usted nos contara que tiene pensado frente al tema.

También adicionar aprovechando de que está su equipo acá, de pronto nos podía dar una previa para toda la comunidad referente a los programas nacionales, Como estamos en cupos, cuando abren cobertura o si estamos a full, programas cómo adulto mayor e ingreso solidario, sería bueno conocerlos aquí en público para poder hablar un mismo idioma nosotros cómo concejales y las personas que están conectadas se enteraran de cómo está funcionando a nivel municipal el tema.

**Responde el señor Nelson Muñoz:** respecto al tema de los cuidadores de las personas con discapacidad iniciamos el proceso de articulación con el Sena la formación para que

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 9

TRD: 100-02

las personas discapacitadas y cuidadores tuvieran una forma de aprender una labor, logramos vincular unas personas en calzado Rómulo, tenemos tres convenios con diferentes fundaciones donde también fortalecemos y una de las fundaciones que es CASIN ha colaborado mucho con la vinculación laboral de personas con discapacidad, una de las grandes problemáticas que nos presentaba era el tema de transporte para poder que las personas con discapacidad acudieran al centro integral del desarrollo de discapacidad e hicieran sus terapias y poder que los cuidadores desde allí lográramos formarlos en el tema de alguna capacidad para poder generar ingresos, con la compra del vehículo adaptado vamos a poder solucionar parcialmente esta problemática, porque tenemos una población cercana 6000 personas con discapacidad en el municipio de Yumbo, pero este es el primer aporte que vamos hacer en solucionar esta problemática que se nos presentó para solucionar el tema y cuidadores y las personas con discapacidad, desde el programa de discapacidad venimos haciendo jornadas de los cuidadores, me gustaría también contestarle por escrito y darle datos puntuales exactos de la intervención que hemos realizado con respecto al tema de cuidadores.

Respecto al tema de programa nacionales y estamos dependiendo del gobierno bueno nacional la ampliación de cobertura, hasta la fecha no ha habido ampliación de cobertura, de los nuevos programas sólo escuchamos el tema de transferencias que va a ser el gobierno nacional respecto a familias en acción de \$500,000, esto va a ser hogares que tengan niños de primera infancia, es la primera prioridad del gobierno nacional, respecto al tema de estampilla en el congreso nacional paso en primer debate la estampilla pro discapacidad, esperamos que sea aprobado y mirar a ver como impacta positivamente en el municipio de Yumbo.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo:** hay un tema de ley que tiene que ver con un especie de pago a ediles o apoyo a los comunales, previo el pago de seguridad social y no sé si una especie de honorarios y acá en Yumbo hay cuatro comunas y sé que todavía a pesar de la renuncia o inactividad de algunos comuneros algunos se mantienen en su labor en su servicio, no sé si la Secretaría de Bienestar Social supondría en el programa de participación ciudadana estudio con sus asesores jurídicos y financieros esa ley de cara a poderle brindar un apoyo más efectivo a esos comuneros, por ejemplo tengo presente a Marcela Martínez de la comuna cuatro, y hay algunos cuantos, son poquitos la verdad, porque precisamente las personas que son de elección popular y que se hacen elegir cómo comunales y ahora más recientemente, los que se han hecho elegir cómo consejeros municipales de juventudes o recientemente cómo consejeros municipales del adulto mayor, estos cómo su nombre lo indica aconsejar para las políticas públicas de juventud de adulto mayor y para políticas públicas de participación ciudadana y de control social son personas que las eligen la población a quien ellos representan democráticamente, pero cuando son electos y se posesionan lo que he percibido en estos casi tres años de concejal y es que al final no funcionan bien, pienso que arranca también pero luego se desaniman en el día a día, sí me parece muy importante doctor Nelson y equipo y con el presupuesto que es significativo que manejan los diferentes programas y secretaria Como tal de Bienestar Social se les pueda mejorar el respaldo el apoyo, se les pueda dignificar en su rol, pienso que Yumbo tiene cómo apoyarlos de manera decidida, darles apoyo en espacios, equipos de cómputo, no sé si habrá algún otro Consejo municipal que represente una población de pronto discapacidad, con el tema de mujer, niñas entonces la Secretaría de Bienestar social que usted dirige sin duda desde las más importantes, mi recomendación es que la fortaleza que tiene la Secretaría debe irrigarse directamente los beneficiarios, los ciudadanos que tienen algún tipo de discapacidad o que son adulto mayores organizados o la mujer, los jóvenes. exhortar a la Secretaría que mire cómo está cumpliendo la ley de apoyo a ediles, si se está cumpliendo o falta algo por cumplir cómo se va a terminar de hacer para implementar,

Los consejeros municipales de juventud no sé hasta qué punto el programa de juventud está apoyando y articulando inclusive con el departamento, entonces estas instancias y organismos requieren apoyos y para que se den esos apoyos sin duda eso obedece a políticas públicas, yo entiendo que la Secretaría de Bienestar Social tiene pendiente la tarea de presentarnos algunas políticas públicas, la juventud y no sé qué otras, entonces sí es importante, entonces yo pienso que lo que no se logre cómo concretar en el primer semestre del próximo año ya creo que no se concretará en el cuatrienio o este gobierno, quedaría para el 2024, entonces la invitación es a que si tienen políticas públicas en un avance, hecho los estudios los diagnósticos y los borradores de los proyectos de acuerdo

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 9	

TRD: 100-02

de los diferentes planes programas y proyectos agilicen o aceleren el tema de la presentación ante este Concejo, para que una vez aprobada las políticas se tengan en cuenta además para los programas de gobierno que los candidatos a la alcaldía deben presentar el próximo año.

Un tema que me parece que hace falta mejor comunicación es difundir y comunicar más los requisitos, fechas de inscripción etc. de los programas que son nacionales, como familia en acción, el ingreso solidario, jóvenes en acción, adulto mayor, este tema de adulto mayor si que genera de pronto inquietud en la población adulto mayor, conozco de varios casos de las personas que se inscriben y empiezan a hacer cola de años, es un tema que no es de resorte de la Secretaría, el favor en representación de la comunidad adulto mayor que yo le pediría a ustedes es que presionen mucho y gestionen mucho al gobierno nacional y consorcio para que los cupos para Yumbo se puedan ir concretando, que se abran más cupos, el rigor que maneje la Secretaría en esas inscripciones, en las filas y turnos de escogencia o inclusión en estos programas se maneje de verdad con rigor y transparencia total y que no se permita discrecionalidad, lo mismo aplica por ejemplo cuando Bienestar Social da las ayudas mecánicas para tema de discapacidad, entiendo que Yumbo tiene población en situación de discapacidad de más de 6000 personas, es una población alta y considerable, sé que ustedes hacen buenos esfuerzos por dar ayudas mecánicas, silla de ruedas, muletas y otros aparatos, en esto mi recomendación es de que sean muy rigurosos en la asignación de esas ayudas, en los turnos, que no se vaya a prestar para hacer política con las entregas de diferentes ayudas sociales y la mejor forma de garantizar la transparencia es la imparcialidad en esos temas con las inscripciones, cupos, en orden, injusto sería que el que llega de último de pronto le entreguen de primero cualquier ayuda o auxilio social general, no lo estoy diciendo porque tenga quejas o denuncias de que esté pasando, quiero decirlo es de manera preventiva.

Recomendar que las ejecuciones se concreten a 31 de diciembre, la invitación que se le ha hecho a todos los secretarios y jefes de despachos es que ustedes como ordenadores del gasto por delegación del alcalde y con unos presupuestos de recursos públicos por manejar miren cómo evaluar sus diferentes programas incluso sus diferentes coordinadores, el equipo es que lo hace quedar bien regular o mal a uno como jefe de cartera, una recomendación que le he hecho a los jefes de despacho es que miren dónde está sobrando plata del presupuesto que toca hacer maromas para ejecutarlo a final de año, eso para el próximo año no le asignen el mismo o mas, lo que no se ejecuta si hay que trasladarlo a donde si se está ejecutando y se necesita más, son movimientos internos en las diferentes líneas de acción de la Secretaría su cargo que podría hacer. también lo invito finalmente a que no se quede solamente con la administración de recursos que tiene Yumbo, sino que el departamento con las diferentes secretarías como la de la mujer, bienestar, y la nación, prosperidad social presenten proyectos, así se demoren en bajar esos recursos, así le queden a la administración siguiente, pero ustedes los pueden estructurar y presentar tanto a nivel nacional y departamental para que con los recursos que tiene Yumbo se pueda hacer más y cada vez mejor.

**Responde el señor Nelson Gómez:** gracias por la recomendaciones, en el tema de participación tenemos varios Consejo municipales, Consejo de Adulto Mayor tenemos un espacio donde pueden sesionar, está dotado con computador, mesa impresora, se le acompaña en el tema de recursos para los que se desplazan a la zona rural, en el tema del Consejo municipal de juventud estamos fortaleciendo, tenemos la mesa de participación efectiva de víctima que tenemos garantizado los recursos, tenemos diferentes mecanismos de participación pero muy bien traída la recomendación, vamos a revisar desde la oficina de participación quizás por el fortalecimiento a organizaciones, Como desde lo jurídico fortalecemos estos espacios, con el tema de ediles tendríamos que revisar bien la norma, si me gustaría contestar está muy puntualmente con respecto al tema de ediles, el tema de garantizar la postulación efectivamente se hacen procedimientos, en el tema de adulto mayor convocatorias esta información se envía escaneada de los documentos que los adulto mayores radican en la Secretaría, se envía el programa de Colombia mayor en Bogotá ellos son los que automáticamente dan el listado de que en posición queda, en el tema de discapacidad realizamos formatos, convocatorias y se radican los documentos, cada solicitante queda con un número de radicado, para garantizar esto en el aplicativo que se viene desarrollando la Secretaría nos va a permitir que cada uno de los usuarios líderes de cada programa tengan el manejo de acceder a la información pero no manipularla, esto da más garantía del desarrollo de cada uno de los programas, va a tener

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 9

TRD: 100-02

una auditoría, con respecto al tema ayudas mecánicas venimos trabajando, nosotros con la participación de la junta de Asocomunal venimos desarrollando y con la Secretaría de Salud reuniones en los diferentes sectores donde queremos fortalecer los comités de usuarios de las diferentes EPS, tienen diferentes obligaciones con sus pacientes, de que por una parte contraten con el hospital los especialistas y por otro lado el tema de ayudas mecánicas y técnicas también tienen una obligación pero desde el programa tenemos al doctor Jorge Collazos que es un referente de las personas con discapacidad, con el hemos realizado acciones jurídicas donde hemos ganado más de 10 tutelas donde se ha garantizado vehículos motorizados y ayudas técnicas a la población, venimos trabajando con la defensoría del paciente donde también estamos poniendo en consideración la situación que presentan estos usuarios, tenemos que obligar a las entidades a que asuman esa responsabilidad de las ayudas técnicas, desde el programa accedemos y acompañamos algunas necesidades muy puntuales pero también en buscando la garantía por medio de la EPS que es quien tiene la obligación, en el tema de comunicaciones vamos a revisar para ser un poco más efectivos, con respecto al tema de gestionar estoy de acuerdo de que hay que apretar un poco más, nosotros con las adiciones que hacemos de cumplimiento, por lo menos el pago de subsidio de adulto mayor a las personas que están postradas en su cama firmamos un contrato de autorización para que un tercero para cobrar y mantener ese estándar de calificación, vamos a reiterar nuevamente y cuando tenga la oportunidad de viajar a Bogotá a visitar el DPS para que miremos la priorización y necesidad de ampliar la cobertura para el municipio de Yumbo.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. varios, si hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra el Señor Oscar Cortez Vega manifestando:** no quisiera estar aquí porque me había hecho una promesa de no volver al Concejo, pero la situación lo amerita, estuve muy atento a lo que estaban debatiendo hoy, pienso que si hace falta un poquito de participación de la comunidad, por ejemplo se acabó la mesa de Asoservicios, nunca más se tuvo en cuenta la mesa de Asoservicios y Asoservicios fue importante en los servicios públicos en el municipio Yumbo y de un momento a otro porque si porque nunca nos explicaron porque se acabó Asoservicios, no se tuvo en cuenta que apoyó el tema de gas natural en las laderas del municipio de Yumbo, por Asoservicios se trajo una cuadrilla más de EMCALI al Municipio de Yumbo, por Asoservicios el cambio el servicio dónde está Avvillas y se llevó a la 16 y fueron muchas más cosas que hizo, hoy no se apoyan a las juntas de acción comunal desde la alcaldía y por eso las juntas de acción comunal hoy no funcionan porque no tienen apoyo y muchas otras cosas que se podrían decir.

Yo pensé que no tenía que ver con mi tema y si tiene que ver con mi tema, he venido haciendo una participación en la redes sociales de las cosas que me parece que en el municipio los ciudadanos de a pie no estamos de acuerdo, he participado, hemos grabado algunos videos y no por estar en contra de alguien porque aquí la idea no es estar en contra de alguien porque si al señor alcalde le va bien a todos nos va bien, la idea es que a nuestro alcalde le vaya bien, iniciando el periodo yo estuve en su oficina y le dije señor alcalde lo que pueda yo ayudarlo cómo líder social lo voy ayudar, por favor téngame en cuenta, nunca me han tenido en cuenta pero pues nosotros seguimos haciendo un trabajo social, esto a que ha llevado, que Oscar Cortez ha recibido algunas amenazas, algunas intimidaciones, yo nunca me quejo de esto, hay gente que no le va a gustar y eso es normal que en un ejercicio democrático unos estén de acuerdo y otro no, a principios de octubre recibí una llamada donde se me decía que dejara de estar metiéndome en lo que no me importaba que todo el mundo sabía cuál era mi talón de Aquiles y que me podían poner a perder o algo así fue la palabra, yo no deje de participar en la redes pero si hice algo, como mi talón de Aquiles era mi hijo yo saqué a mi hijo de este municipio porque si a mí me matan mi hijo se me acaba todo el mundo, entonces lo saque y lo saque del país, no porque no tuviera que hacer porque él estaba trabajando con la alcaldía de Cali y renunció a todo y se fue de este municipio y el 9 de noviembre la cosa fue mucho más seria y ahí si me asusto y de verdad que tengo miedo, pocas veces en este municipio tenía miedo pero hoy si tengo miedo, de hecho hemos grabado otro videos pero los grabo con recelo porque tengo miedo, porque nunca había recibido una amenaza de esta índole y mas de personas que yo no conozco porque no es para enorgullecerse pero yo siento que a casi todos los

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 9	

TRD: 100-02

pobladores de este municipio por lo menos a los que somos de barrio bajo y manejan algunos temas yo los distingo, no los conozco a todos pero los distingo, estas personas yo no las conocía, dos personas, una con revólver y otra me dijeron que no me metiera en lo que no me importaba, me golpearon en el tanque de las Cruces, a mí me preocupa porque me están enviando a esos tanques y yo estoy sólo en esos tanques, en esos tanques pueden hacer conmigo lo que quieran porque en este país la justicia es rápida cuando se trata de nosotros los pobres, si a mí me cogen armado o algo así les aseguro que a mí me judicializan pero un delincuente no lo van a judicializar, yo ando desarmado en este municipio y me están enviando a los tanques desde la ESPY un sitio que no es natural de mi trabajo de forma no sé, me enviaron por allá y yo sabía que estos videos me iban a llevar a este tema porque el presidente de la junta directiva de la ESPY es el señor alcalde, pero yo lo que hago no lo hago con ánimo de ir en contra del alcalde sino de ir a favor del progreso del municipio de Yumbo, y me están enviando a estos tanques a unos sitios solitarios, ya la ESPY sabe de estas amenazas que se me han venido haciendo, la primera amenaza que me llamaron incluso algunos de los funcionarios estaban en Nuevo Horizonte y se dieron cuenta de la llamada, la segunda amenaza yo llegué golpeado a Nuevo Horizonte y vieron cómo tenía ojo hinchado y todo el cuento entonces ellos se dieron cuenta de las amenazas, es tanto así que hoy nadie me quiere transportar a los tanques y me toca buscar la forma de transportarme porque nadie me quiere transportar, porque ellos dicen que yo les generó inseguridad porque les puede pasar algo, aquí estoy señores Concejales, yo les pido el favor que me colaboren como un líder social, todo el mundo me ha conocido en el municipio de Yumbo y siempre he sido activista y siempre he dicho lo que me parece que es verdad independientemente de los resultados, a mí si me quieren sacar de un trabajo para mí está bien, otro trabajo vendrá, pero lo que sí es importante por favor cuiden mi vida, yo nunca había venido a pedir ayuda aquí, nunca había venido a pedir auxilio aquí pero hoy vengo con el corazón en la mano y por el bienestar de mi familia y yo no me voy a ir de Yumbo, pueden hacer lo que quiera pero no me voy a ir de Yumbo pero si le pido al Concejo que me ayude.?

**El presidente dice:** vamos a estar pendiente del tema y miramos, ¿usted ya tiene las demandas la fiscalía?, Si es tan amable nos deja copia de las demandas.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** gracias Oscar Cortez por ventilar esa denuncia que acaba de hacer, es increíble que en Yumbo se siga presentando eso, yo he visto las actividades de participación pública de este líder social y sindical, y digamos que no es nada anormal a su personalidad de toda la vida, yo fui alcalde, él hacía parte del gobierno inclusive así siendo parte del gobierno era crítico y tenía que ser crítico en su mismo estilo, de hecho ahora es más suave que antes, antes era un poco más atravesado digámoslo así, y desde que yo lo conozco no lo conozco cómo llorón, nunca ha sido pone quejas, además los que lo conocemos sabemos que viene de un barrio donde antes era el barrio más inseguro del municipio, más violento, con los peores indicadores y ni en esa época le escuchábamos ese tipo de quejas, hoy viene a ventilar un problema, a decir me amenazaron, no solamente lo amenazaron por teléfono, le pusieron un arma en la cabeza, le pegaron, y eso obviamente hay que prestarle atención, el nos está contando que ya presentó la queja ante la Procuraduría, no sé si él tenga algún problema personal y demás, pero por lo que nos contó aquí lo ventila es por su actividad tanto sindical como de líder social, pero independientemente de lo que vayan investigar los órganos de control yo si pienso que nosotros aquí tenemos que actuar, yo quiero desde aquí hacer un llamado al gerente de la ESPY, cómo así que este señor funcionario de la ESPY que está amenazado y que lo golpearon y que presentó denuncia ante la fiscalía lo tienen yendo a las zonas más riesgosas a trabajar que tiene la ESPY, cómo así que lo mandan a los tanques cuando hemos visto que allá han asesinado guardas de seguridad para robarle el arma, entonces la pregunta mía es está amenazado cómo a alguien se le ocurre hacer eso, le interesa?, Tiene algo que ver?, Como no se le ocurre al gerente de la ESPY cuidar su funcionario, reubicarlo, yo si exijo de manera inmediata que lo tienen que reubicar, lo tienen que proteger, igual le pido a este Concejo que le escribamos desde aquí a Gobierno, que le escribamos a la Personería, que le escribamos a la policía y a la fiscalía, bueno la fiscalía ya tiene conocimiento del caso, él lo denunció, pero independientemente quiero decirlo nunca hemos trabajado juntos políticamente, nunca hemos hecho equipo político, pero es que no tiene que hacer equipo político con alguien para exigir respeto por su vida y lo puedan cuidar y proteger, es que una cosa es que lo amenacen con una llamada intimidatoria otra cosa que se le metan a la casa y le pongan un arma en la cabeza, eso es

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 9

TRD: 100-02

delicado, y es que es increíble aun sabiendo eso los que lo llevan a los tanques los transporta desde la ESPY simplemente le dicen no lo vamos a volver a llevar, no lo van a volver a llevar porque tienen miedo los que transportan de que les pase algo a ellos y lo siguen mandando, a ustedes les parece que eso tiene sentido, que eso tiene lógica?, La mera sospecha obliga a tener que reubicarlo, lo hacen con los docentes lo hacen con los funcionarios porque él no, porque a Oscar no, porque tiene críticas, porque compite en el sindicato, porque quiere representar a sus demás compañeros trabajadores y por eso no lo cuidan, no tiene ningún sentido, si quiero pedirles a los compañeros integrantes de la mesa directiva que de manera inmediata, es más deberíamos de citar al señor gerente porque no lo ha reubicado porque él es conocedor del caso, tienen un problema, transportan a todos los que van a los tanques y a él ya no lo quieren transportar, llegue y cumplan con su función, cero le importa la vida y la protección de las personas, es decir, es inaudito y no lo podemos aceptar y si es urgente insisto que desde el Concejo Municipal le pidamos al gobierno y Personería que actúe, que le pidan urgentemente un estudio de seguridad, por lo menos los reubiquen, no sé, cualquier cosa pero que le puedan garantizar su vida, tuvo que sacar a la familia su hijo, ustedes creen que a eso tenemos que llegar, yo aquí he dicho públicamente y por eso estamos aquí con este letrado todos los días política sin miedo que es lo que queremos hacer en Yumbo, no tiene sentido que aquí alguien salga a hacer cualquier discusión de cualquier tema y lo llamen a intimidar, denuncie aquí el caso de un ingeniero que empezó a decir no es posible construir el hospital en 12 meses y lo llamaron intimidar, aquí un joven que viene y participa constantemente deja de meterte en lo que no te importa y lo llaman intimidar, al compañero de Nuevo Horizonte que nos ayudó a argumentar la denuncia de las obras incompletas también lo amenazaron delante nuestro, aquí el compañero Ceballos que empezó a ser un movimiento para que no tumben el tema de los bomberos también que no se meta en lo que no le importa, que él vive tranquilo, o sea a donde vamos, no se quien está haciendo esto pero esto no lo podemos permitir en Yumbo, aquí el trabajo de oposición hoy gracias a Dios nos han puesto algo de seguridad pero a los líderes sociales y sindicales los van a proteger?, Tiene que protegerlos y pienso que le ha faltado seriedad y responsabilidad y respeto a esta administración en poder parar ese problema, es que es un problema sistemático, entonces aquí no podemos hablar, no se puede criticar, no se puede señalar que aquí hay cosas que no están funcionando bien porque inmediatamente es la intimidación, no podemos permitir ese tipo de prácticas política en Yumbo hágala quien la haga, no podemos silenciar a nuestros líderes, si quiere más bien hacer debate salga a hacer debate y si está mintiendo confróntelo, pero no de esa manera, y yo si obviamente el rechazo enérgicamente esta situación y exijo a esta administración le preste atención a este caso y el señor alcalde no es justo y al señor gerente de la ESPY que no hayan generado algún mecanismo mínimo de protección y por el contrario lo sigan exponiendo a los tanques, él tiene que trabajar él tiene que cumplir su función, le llega a pasar algo es responsabilidad del gerente y del alcalde, porque sabiéndolo no lo han reubicado, lo amenazaron saliendo de uno de esos tanques hombre respeten la vida, cuídenlo, uno tiene que cuidar a todo el mundo independiente de quien sea, no podemos seguir así y no podemos permitir esto en nuestro municipio Yumbo, y exijo y nosotros cómo Concejales tenemos que actuar por lo menos mandar esos comunicados de manera urgente, se lo pido a la señora secretaria y mesa directiva hoy mismo, no puede seguir este señor exponiendo la vida de esa manera, uno es vulnerable aquí y en cualquier parte pero más en esas zonas, para quien no conozca los tanques pues tiene que saber que tiene que desplazarse, ni siquiera puede llegar el transporte, tiene que caminar, hay zonas boscosas en torno a, nosotros conocimos una historia de un guarda que lo asesinaron por robarle el arma, allá armado, un guarda de seguridad entrenado para eso, el es un ciudadano normal de pie, no anda armado y yo insisto, no conozco de Oscar que ha sido contradictor y hemos tenido diferencias muchas pero siempre lo he respetado, nunca lo he conocido cómo llorón y si él viene a decir eso es porque le paso, y si viene a pedir que le ayuden es porque hay que ayudarlo, a mí me parece que esto hay que hacerlo público y ventilarlo porque es la única forma de ir conteniendo y evitar que pasen lo que está pasando hoy en el municipio de Yumbo no podemos seguir así y es mi solicitud respetuosa señor Presidente frente a ese tema.

**Tiene la palabra el Concejal William Henao:** mi solidaridad completa para Oscar porque nadie quiere que le pase una situación cómo la que está viviendo, segundo desde esta curul le pido a las autoridades competentes le presten atención a esta problemática que está viviendo y sobre todo que es un líder social reconocido en este municipio que tiene

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 8 de 9

TRD: 100-02

todo el derecho de expresarse con o sin razón, pero no es justo que lo amenacen, que se metan a su casa y todo lo que le está pasando a él, entonces desde aquí rechazo esos actos, tercero voy a colocar un audio que le hicieron llegar a él, me parece que la empresa de servicios públicos de Yumbo le debe de prestar atención a este tipo de cosas.

Se trasmite un audio donde se escucha "yo antes de ayer le pedí el favor y ayer volví a hablar con usted, le dije que debía llegar al sitio de trabajo, los muchachos todos me manifestaron que no quieren transportarte por el antecedente que hay, entonces pues no sé cómo hacer allí, entonces para que estes pendiente, bajas ahora y miras como vas a llegar a tu sitio de trabajo mañana por favor porque los muchachos no quieren transportarte porque dicen que corre peligro la vida de ellos".

Continúa el Concejal William Henao diciendo: le agradezco a la mesa directiva que le prestemos atención a esta problemática.

Segundo punto, Felipe ayúdame con las imágenes por favor, un ciudadano me hace llegar estas imágenes de varios puntos de la ciudad sobre todo en el parque principal, esto es un llamado para la administración municipal en cabeza de quien corresponde la vigilancia el servicio de aseo que presta las empresas en nuestro municipio para una problemática de basura que se está presentando, el Concejal Giovanny Escobar hablaba en estos días del mismo tema.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** consternado con lo que le ha pasado al amigo Óscar líder social reconocido que ha sido crítico de esas acciones nefastas como el corte del árbol de la plazoleta del parque Belalcázar, Como la crítica al nuevo proyecto del hospital y hoy lo vemos en una situación muy similar en la que estamos pasando nosotros como Concejales de oposición, de ningún modo podemos nosotros legalizar ese tipo de acciones en contra de quienes piensan diferente porque la vida es sagrada, la tranquilidad, el buen nombre y la honra de las personas y mucho más cuando son Yumbeños con alto sentido de pertenencia, porque no creen que denunciar las cosas que se hace mal frente a unas personas que muchas veces nadie le dice nada es una situación difícil y un escenario que uno quiera estar constantemente transitando, de verdad mi más sincera solidaridad con Oscar, se dé la gravedad del tema, acá alguna vez en la administración pasada recuerdo que se presentó un líder social también del Madrigal indicando que lo iban a asesinar y efectivamente lo asesinaron y asesinado se quedó, no pensamos perder una sola vida más acá en el municipio de Yumbo menos de las personas que le están aportando con su crítica constructiva al desarrollo de Yumbo y por eso de manera vehemente solicito a todas las autoridades le preste la mayor atención a esta denuncia pública, que nosotros como Concejo remitamos copia de esta sesión plenaria a estas entidades para reforzar su denuncia y que de verdad le presten la atención indicada y le garanticen su vida y su trabajo, desde la ESPY se deben de tomar acciones correctivas para no poner en peligro la vida de nuestro amigo, queremos decirte Óscar que no está sólo, estamos contigo y cualquier cosa estaremos muy atentos a tu denuncia a tu vida y tu tranquilidad.

**Tiene la palabra la Concejal Daisy Mancilla:** estoy triste y confundida, situaciones como la de Óscar que independientemente en qué lugar esté en el tema político siempre ha sido amigo y con el hemos compartido muchísimas cosas, me preocupa muchísimo su situación, y al igual que lo han hecho los Concejales pienso de que aquí no podemos señor Presidente y Concejales únicamente de decir vamos a mandar esto y aquello, si me parece muy preocupante la respuesta que le da la empresa, creo que la empresa tiene que velar por el bienestar de sus trabajadores y en este sentido de cosas usted no puede continuar prestando su labor en los tanques y la persona no se quien le contestó que mirara a ver cómo llegaba, es obligación de la empresa suministrarle a usted el medio de transporte para llegar hasta allá cómo lo hace con las otras personas, en mi calidad de vicepresidente le pido señor Presidente de que en el día de hoy enviemos esta comunicación a la ESPY para que le preste más atención a la seguridad de Óscar igual que lo han hecho los otros Concejales le hagamos llegar la solicitud las entidades que corresponden hacer las investigaciones necesarias y sobre todo lo más importante que a Óscar se le haga un estudio de seguridad y que en el menor tiempo posible se le preste seguridad para proteger su vida. de verdad soy solidaria con usted. usted me conoce, y me duele mucho su situación.

**El presidente dice:** secretaria con los documentos que el señor Oscar le va a enviar lo anexamos al documento que vamos enviar a la ESPY, también me gustaría que pudiéramos anexar el audio, porque es irrespeto decirle a una persona que nadie lo quiere

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017


Página 9 de 9

TRD: 100-02

llevar, entonces apoyamos a Óscar, porque sabemos lo que es una amenaza, sabemos que la vida para uno vale mucho y que de eso depende la familia que también se preocupa, entonces Oscar vamos enviar todos estos documentos y vamos a pedirle a la fiscalía que investigue que lo que está pasando contigo y vamos a trabajar fuerte sobre el tema.

La secretaria deja constancia de la asistencia de 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:40 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 23 de noviembre del 2022, a partir de las 09:00 horas.

  
**HORACIO CASTILLO PABON**  
Presidente

  
**MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)